

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2025-2028



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION POR LO MENOS A TRES
PARTICIPANTES SEGÚN CONTRATO N° 008-URB/FAISM/NZA/2026

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS

En la Localidad de Nazas, Estado de Durango, siendo las 12:00 horas del día 26 de Junio de 2026, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 36 fracción IV, 38 fracción III, 41 inciso a) de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, reunidos en las oficinas de la Presidencia Municipal, sito en Privada San Antonio no. 19 col. Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de celebrar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del **Procedimiento de Contratación por Invitación Cuando Menos a Tres Contratistas N° 008-URB/FAISM/NZA/2026** para la adjudicación del contrato de la obra denominada “CONSTRUCCION DE COORDONERIA EN LA COLONIA ESPERANZA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE NAZAS DGO.”, a financiarse con recursos *FISE Y FAISM 2026*.

En uso de la palabra el **ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ**, servidor público facultado para presidir el presente acto, manifiesta a los presentes que en apego a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango señalados en la presente acta, se lleva a efecto el Presentación y Apertura de Proposiciones del **Procedimiento de Contratación por Invitación Cuando Menos a Tres Contratistas según contrato N° 008-URB/FAISM/NZA/2026**, relativo a la obra “CONSTRUCCION DE COORDONERIA EN LA COLONIA ESPERANZA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE NAZAS DGO.”,

Acto seguido, el servidor público que preside el presente acto, solicitó a los participantes la entrega y presentación de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas a sobre cerrado, resultando lo siguiente:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CON SOCIEDAD Y GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2025-2028

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2025-2028



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

I. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: II.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA
SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ

OBSERVACIONES (STATUS)
PRESENTÓ PROPUESTA
PRESENTÓ PROPUESTA
PRESENTÓ PROPUESTA

III. APERTURA DE PROPOSICIONES:

Abiertas las proposiciones, quien preside el Acto, verificó que las mismas incluyeran la documentación solicitada en las Bases de Licitación y que se hubieren formulado de acuerdo a los Anexos e instrucciones de las mismas y que de la misma forma cumplan con los requisitos exigidos por La Convocante, obteniéndose los siguientes resultados:

II.a) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

Analizada la documentación técnica recibida y rubricada por los asistentes en el presente acto se dio por aceptadas las siguientes proposiciones:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA
SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ

RESOLUCIÓN

PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA

Aceptadas las propuestas técnicas para su análisis y evaluación detallada, el servidor público que preside este acto, solicitó a los presentes rubricaran los documentos contenidos en los sobres señalados, de todos y cada uno de los participantes con la finalidad de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación.

Como resultado de que las propuestas técnicas señaladas fueron aceptadas para su análisis y evaluación detallada; los sobres de las propuestas económicas quedan en custodia de La Convocante, para ser abiertos, en su caso, en el acto de Apertura de Propuestas Económicas.

Se cita a los participantes el día 29 de junio de 2026, a las 12:00 horas, para que acudan esta misma sala de juntas, para llevar a cabo el acto de Apertura de Propuestas Económicas del presente Procedimiento de Contratación.


DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2025-2028



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

Se da por terminado el presente acto, siendo las 13:00 en el lugar y fecha señalados, firmando el acta al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales que se considere pertinente, entregando copia de la presente acta a los participantes.

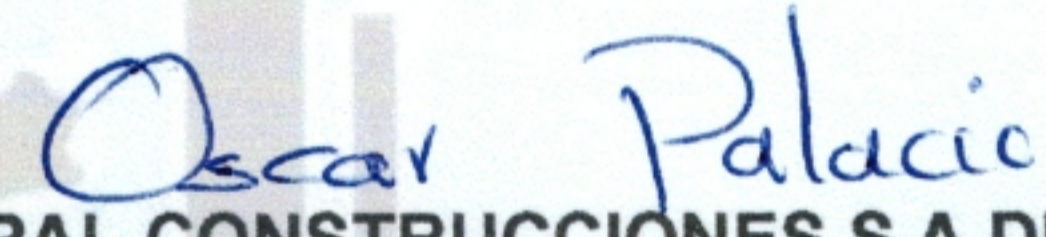
POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAZAS, DGO.


ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO NAZAS DGO.

2025 - 2028

POR LOS PARTICIPANTES


ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL


SAPAL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V
REPRESENTANTE LEGAL
ING. OSCAR ULISES SANCHEZ PALACIO


ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CON SOCIEDAD Y GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2025-2028

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2025-2028



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION POR LO MENOS A TRES
PARTICIPANTES SEGÚN CONTRATO N° 008-URB/FAISM/NZA/2026

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

En la Localidad de Nazas, Estado de Durango, siendo las 12:00 horas del día 29 de Junio de 2026, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 36 fracción IV, 38 fracción III, 41 inciso b) de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, reunidos en las oficinas de la Presidencia Municipal, sito en Privada San Antonio no. 19 col. Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propuestas Económicas del **Procedimiento de Contratación por Invitación Cuando Menos a Tres Contratistas según contrato N° 008-URB/FAISM/NZA/2026**, con la finalidad de adjudicar el contrato de la obra denominada "CONSTRUCCION DE COORDONERIA EN LA COLONIA ESPERANZA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE NAZAS DGO.", a financiarse con recursos *FISE Y FAISM 2026*.

En uso de la palabra el **ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ**, servidor público facultado para presidir el presente acto, manifiesta a los presentes que en apego a lo dispuesto por los artículos 36 fracción IV, 38 fracción III, 41 inciso a) de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, con fecha 29 Junio de 2026, se llevó a efecto el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del **Procedimiento de Contratación por Cuando Menos a Tres Contratistas contrato N° 008-URB/FAISM/NZA/2026**, en el cual se obtuvo lo siguiente:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	RESOLUCIÓN
ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA	PRESENTÓ PROPUESTA
SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ	PRESENTÓ PROPUESTA

Derivado de lo anterior, la Dirección de Obras Públicas Municipales, realizó el análisis detallado de las propuestas aceptadas, en donde se verificó que las mismas incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases de Licitación; por ello, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 43 último párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, emitió el **DICTAMEN TÉCNICO**, mismo que se dio a conocer a los licitantes en este acto, en el que sustantivamente se dictamina lo siguiente:

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2025-2028



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

Con base al análisis y evaluación detallada practicada a las propuestas aceptadas, se declaran solventes técnicamente las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes: **ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA.**, **SAPAL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.**, y **ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ.** por lo que se deberá aperturar los sobres que contienen las propuestas económicas, en el acto de la segunda etapa (Apertura de Proposiciones Económicas) del presente Procedimiento de Contratación”

El servidor público que preside el presente acto, mostró previamente a los participantes y a los presentes en el acto los sobres de las proposiciones económicas con la finalidad de que se verificara la inviolabilidad de los mismos; acto seguido, procedió a la apertura de los sobres confirmando que los mismos incluyeran la información y documentación solicitada en las Bases de Licitación y sus Anexos.

Derivado de la verificación de la información y documentación contenida en los sobres de las proposiciones económicas, llevada a cabo por el **ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ** servidor público para presidir el presente acto, se determinó lo siguiente:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

RESOLUCIÓN

ING. MESTA CASTAÑEDA
SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ

PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA

De igual forma, al haberse aceptado las proposiciones económicas para su análisis y evaluación detallada, quien preside el acto dio lectura en voz alta a los importes sin el Impuesto al Valor Agregado de las propuestas que cubrieron los requisitos exigidos, siendo los siguientes importes:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

IMPORTE (S/IVA)

ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA
SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ

\$ 903,494.50
\$ 861,611.90
\$ 881,984.94

Tomando como base la revisión y evaluación detallada de la información y documentación en los aspectos económicos de las propuestas aceptadas, se elaborará el dictamen económico en el que se hará constar de las proposiciones solventes y las en su caso que se desechen, así mismo se establecerá en el mismo la propuesta solvente más baja que será favorecida con el fallo del presente Procedimiento de Contratación.

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2025-2028




NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

El fallo del presente Procedimiento de Contratación se dará a conocer el 30 de Junio de 2026, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en Privada San Antonio no. 19 col. Centro en la Localidad de Nazas, Durango, por lo que se cita a los licitantes para que libremente asistan al lugar y fecha señalados.


Se da por terminado el Acto de Apertura de Propositiones Económicas, siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha señalados, firmando la presente acta al calce y al margen por los que en ella intervinieron para los efectos legales inherentes, entregando copia a cada uno de los participantes.


POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO NAZAS, DGO.


ING. MANUEL FEDERICO CASTAÑEDA JAQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO NAZAS DGO. 2025 - 2028

POR LOS PARTICIPANTES


ING. MIREYA MESTA CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL


SAPAL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V
REPRESENTANTE LEGAL
ING. OSCAR ULISES SANCHEZ PALACIO


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CON SOCIEDAD Y GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2025-2028
ING. BENITO ZUÑIGA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL